

Guayaquil, Junio 7 del 2004.

Señores  
**ACCIONISTAS DE EL CARRO FANTÁSTICO "FANPENA" S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo solicitado por Ustedes he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía. al 31 de Diciembre del 2003, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones de la ley de Compañías.

Según información de la administración la compañía en mención no ha generado movimiento operativo que hayan incidido en el resultado, conforme consta en los estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente



Ing. Gina Espinoza Suárez  
Comisario



27 JUN. 2004